



**EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO CONVENIO DE ASOCIACIÓN
N° PROCESO COMPETITIVO NO. PC-ESAL-IPCC-007-2025**

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA PARA IDENTIFICACIÓN, FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE ARTISTAS URBANOS DEL CENTRO DE CARTAGENA DE INDIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ESTÍMULOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO ARTÍSTICO, CULTURAL, CREATIVO E IMPULSO A LA ECONOMÍA POPULAR EN TORNO AL ARTE Y PATRIMONIO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

1. CONSIDERACIONES:

En las instalaciones del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC, se reunieron los integrantes del Comité evaluador, con el fin de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y jurídicos de las propuestas allegadas acorde con el cronograma establecido en el proceso de selección, en el siguiente orden:

1.1 OFERTAS RECIBIDAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO:

De conformidad con la información publicada en la página web: www.ipcc.gov.co, para el proceso de selección <https://convocatorias.ipcc.gov.co/pc-esal-ipcc-007-2025>, se presentó el siguiente oferente: **CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

La propuesta fue enviada al correo electrónico dispuesto por la entidad en la invitación pública, las cuales una vez se cumplió el término de cierre para recibo de ofertas fueron abiertas por la entidad y verificado su contenido, así:



1 archivo adjunto (17 MB)
PROPUESTA No. PC-ESAL-IPCC-007-2025.zip;



Atte:
Walter Navarro Rangel
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Correo: juridico@ipcc.gov.co

De: Marian Palacio <mpalacio@cccartagena.org.co>
Enviado: jueves, 11 de septiembre de 2025 15:32
Para: Walter Navarro Rangel <juridico@ipcc.gov.co>
Asunto: Participación No. PC-ESAL-IPCC-007-2025 - Cámara de Comercio de Cartagena

Cordial saludo estimados Señores IPCC,

En atención a su publicación para proceso No. PC-ESAL-IPCC-007-2025, con el siguiente objeto
"ALINAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA
IDENTIFICACIÓN, FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE ARTISTAS URBANOS DEL CENTRO DE
CARTAGENA DE INDIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA
ESTRATEGIA DE ESTÍMULOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO ARTÍSTICO, CULTURAL, CREATIVO E
IMPULSO A LA ECONOMÍA POPULAR EN TORNOS AL ARTE Y PATRIMONIO EN EL DISTRITO DE
CARTAGENA DE INDIAS", desde Cámara de Comercio de Cartagena nos permitimos enviar
documentos solicitados para participar en dicho proceso.

Se envían:
- ANEXOS
- Propuesta
- Documentos CCC

Quedamos atentos,

<https://outlook.office.com/mail/wAQkAGMTZj4tNQwLtlYMwUNGfINd1HYzUSUWQ2MzMcYz2cODUjDGAQAGbChWqGrBLUw6%25TRCAY%3D> 1/2

Cordialmente,

—



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Cámara de Comercio de Cartagena. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Que, una vez revisado los documentos objeto de verificación de los requisitos jurídicos, de la entidad sin ánimo de lucro identificada con **NIT: 890.480.041-1**, se procede a emitir el presente informe de evaluación:

1. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS Y DE REPUTACIÓN:

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA		
NIT: 890.480.041-1		
REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	APORTA
3.9.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - Anexo 1	CUMPLE	SI
3.9.2 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL BAJO CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	N/A	N/A
3.9.3 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO.	CUMPLE	SI
3.9.6 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. (Superintendencia de Sociedades)	CUMPLE	SI
3.9.7 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	N/A
3.9.8 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	SI
3.9.9 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL SECOP II.	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
3.9.10 ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES: TENER EN CUENTA EL FORMATO ADJUNTO CORRESPONDIENTE.	CUMPLE	SI
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		SE APORTA EL DOCUMENTO, PERO EL ARCHIVO NO ES VISIBLE, APORTAR NUEVAMENTE
3.9.11 ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS – CERTIFICACIÓN DE LA LISTA RESTRICTIVA DE LAVADO DE ACTIVOS. Anexo 3	CUMPLE	SI
3.9.12 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Anexo 4	CUMPLE	SI
3.9.14 CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	SI
3.9.15 CONSULTA DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	SI
3.9.14 CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	SI
3.9.15 CONSULTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	CUMPLE	SI



3.9.1. CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	NO CUMPLE	SUBSANAR
3.9.17 PARTICIPACIÓN EN PRÁCTICAS DE COLUSIÓN O RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA	CUMPLE	SI
3.9.18 CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA	CUMPLE	SI
3.9.16 AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.	NO CUMPLE	j) El proponente deberá allegar junto con su propuesta un documento suscrito por el representante legal en el cual se certifique la ausencia de conflicto de intereses con la presentación de la oferta y en una eventual ejecución del convenio a celebrar. SUBSANAR
APORTE CONTRAPARTIDA MINIMO HABILITANTE E IRREVOCABLE. Anexo No. 8	CUMPLE	SI
ORIGEN DE LOS RECURSOS A APORTAR	NO CUMPLE	indicar la naturaleza de los aportes mínimos requeridos suscrito por el o los miembros de la organización con competencia para comprometer estos recursos. SUBSANAR
NOTA 3: anexo a la carta de presentación de la oferta, se requiere a los oferentes para que alleguen un documento, el cual será elaborado libremente por cada oferente interesado, en el cual presenten la ESAL al INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA, realizando un reflejo de la trayectoria de la ESAL. Este documento deberá estar suscrito por el representante legal de la ESAL o por quien tenga autorización conforme al gobierno corporativo.	NO CUMPLE	SUBSANAR

CONCLUSION: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Jurídico, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, NO CUMPLE, con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación Publica No. PC-ESAL-IPCC-007-2025.



2. REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS.

a. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

3.10.1.1 EXPERIENCIA GENERAL																																											
REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE																																										
Se verificará la experiencia general como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente a través de sus respectivas certificaciones, las cuales deben cumplir con las siguientes características: - Que los contratos o convenios contengan dentro del objeto contractual o las actividades desarrolladas lo siguiente: 1. Fortalecimiento y empoderamiento de comunidades y/o en procesos de capacitación, acompañamiento y desarrollo empresarial o comunitario, y/o gestión de proyectos sociales, culturales relacionados con el desarrollo empresarial, innovación y/o emprendimiento. 2. Que la sumatoria de los contratos aportado sea igual o superior al valor del aporte del IPCC en el presente proceso. 3. Que el valor total de mínimo (1) de los contratos o convenios aportados sea igual o superior al valor total del proyecto objeto del presente proceso de selección; El oferente deberá acreditar su experiencia con alguno de los siguientes documentos: 1. Certificaciones expedidas por el respectivo contratante, que deberán contener la siguiente información: - Nombre o razón social de la empresa contratante. - NIT, nombre o razón social del Contratista. - Número del contrato/convenio. - Objeto del contrato/convenio. - Fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año), incluidas las modificaciones de plazo si las hubiere. - Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). - Valor total del contrato /convenio, incluidas las modificaciones del valor si las hubiere. - Cargo y firma de quien expide la certificación. - Indicación de las actividades realizadas cuando en el objeto del contrato, en su descripción o alcance NO se identifiquen claramente los aspectos solicitados en la experiencia). - Datos de contacto del contratante, dirección, teléfonos. 2. Copia de contratos y/o convenios. Las propuestas que no cumplan con los requisitos técnicos exigidos como habilitantes serán calificadas	<table><tr><th>No</th><th>ENTIDAD CONTRATANTE</th><th>OBJETO DEL CONTRATO</th><th>FECHA DE INICIO O SUSCRIPCIÓN</th><th>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</th><th>% DE PARTICIPACIÓN</th><th>VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO O ADICIONALES</th></tr><tr><td>1</td><td>Refinería de Cartagena S.A.S</td><td>Prestar servicio para el afianzamiento y la innovación de microempresarios y jóvenes emprendedores de Cartagena, para contribuir a la reactivación económica e impulsar el desarrollo territorial a partir del fortalecimiento de la proveduría local y el apalancamiento de las iniciativas juveniles de emprendimiento innovadoras.</td><td>29/6/2021</td><td>29/3/2022</td><td>0%</td><td>\$ 818.727.239</td></tr><tr><td>2</td><td>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</td><td>Aunar esfuerzos para implementar un programa de crecimiento empresarial para la formalización dirigido a empresas/asociaciones de población víctima del conflicto, de acuerdo a sus capacidades productivas y las realidades territoriales donde desarrollan su actividades.</td><td>29/7/2019</td><td>31/12/2019</td><td>15%</td><td>\$ 2.781.123.388</td></tr><tr><td>3</td><td>iNNpulsa</td><td>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar el programa de crecimiento empresarial para la formalización - CRECce, dirigido a micro y pequeñas empresas para apoyar su crecimiento y lograr avances en su proceso de formalización.</td><td>26/01/2022</td><td>26/05/2023</td><td>15%</td><td>\$ 1.561.839.424</td></tr><tr><td>4</td><td>iNNpulsa</td><td>Aunar esfuerzos para implementar un programa orientado al crecimiento empresarial dirigido a unidades productivas de población víctima de desplazamiento forzado, de acuerdo con sus capacidades productivas y las realidades territoriales en las que desarrollan sus actividades</td><td>7/12/2021</td><td>9/6/2023</td><td>18%</td><td>\$ 1.957.694.134</td></tr><tr><td>5</td><td>Alcaldía Mayor de Cartagena - Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES - PR</td><td>Fortalecer el potencial de crecimiento, consolidación y formalización de los emprendimientos y unidades productivas de la población en pobreza extrema del distrito Cartagena de Indias.</td><td>26/8/2021</td><td>31/12/2021</td><td>30%</td><td>\$1.435.347.496</td></tr></table> OBSERVACION: El oferente deberá acreditar su experiencia con alguno de los siguientes documentos: 1. Certificaciones expedidas por el respectivo contratante, que deberán contener la siguiente información: - Nombre o razón social de la empresa contratante. - NIT, nombre o razón social del Contratista. - Número del contrato/convenio. - Objeto del contrato/convenio. - Fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año), incluidas las modificaciones de plazo si las hubiere. - Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). - Valor total del contrato /convenio, incluidas las modificaciones del valor si las hubiere. - Cargo y firma de quien expide la certificación.	No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO O SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO O ADICIONALES	1	Refinería de Cartagena S.A.S	Prestar servicio para el afianzamiento y la innovación de microempresarios y jóvenes emprendedores de Cartagena, para contribuir a la reactivación económica e impulsar el desarrollo territorial a partir del fortalecimiento de la proveduría local y el apalancamiento de las iniciativas juveniles de emprendimiento innovadoras.	29/6/2021	29/3/2022	0%	\$ 818.727.239	2	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Aunar esfuerzos para implementar un programa de crecimiento empresarial para la formalización dirigido a empresas/asociaciones de población víctima del conflicto, de acuerdo a sus capacidades productivas y las realidades territoriales donde desarrollan su actividades.	29/7/2019	31/12/2019	15%	\$ 2.781.123.388	3	iNNpulsa	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar el programa de crecimiento empresarial para la formalización - CRECce, dirigido a micro y pequeñas empresas para apoyar su crecimiento y lograr avances en su proceso de formalización.	26/01/2022	26/05/2023	15%	\$ 1.561.839.424	4	iNNpulsa	Aunar esfuerzos para implementar un programa orientado al crecimiento empresarial dirigido a unidades productivas de población víctima de desplazamiento forzado, de acuerdo con sus capacidades productivas y las realidades territoriales en las que desarrollan sus actividades	7/12/2021	9/6/2023	18%	\$ 1.957.694.134	5	Alcaldía Mayor de Cartagena - Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES - PR	Fortalecer el potencial de crecimiento, consolidación y formalización de los emprendimientos y unidades productivas de la población en pobreza extrema del distrito Cartagena de Indias.	26/8/2021	31/12/2021	30%	\$1.435.347.496
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO O SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO O ADICIONALES																																					
1	Refinería de Cartagena S.A.S	Prestar servicio para el afianzamiento y la innovación de microempresarios y jóvenes emprendedores de Cartagena, para contribuir a la reactivación económica e impulsar el desarrollo territorial a partir del fortalecimiento de la proveduría local y el apalancamiento de las iniciativas juveniles de emprendimiento innovadoras.	29/6/2021	29/3/2022	0%	\$ 818.727.239																																					
2	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Aunar esfuerzos para implementar un programa de crecimiento empresarial para la formalización dirigido a empresas/asociaciones de población víctima del conflicto, de acuerdo a sus capacidades productivas y las realidades territoriales donde desarrollan su actividades.	29/7/2019	31/12/2019	15%	\$ 2.781.123.388																																					
3	iNNpulsa	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar el programa de crecimiento empresarial para la formalización - CRECce, dirigido a micro y pequeñas empresas para apoyar su crecimiento y lograr avances en su proceso de formalización.	26/01/2022	26/05/2023	15%	\$ 1.561.839.424																																					
4	iNNpulsa	Aunar esfuerzos para implementar un programa orientado al crecimiento empresarial dirigido a unidades productivas de población víctima de desplazamiento forzado, de acuerdo con sus capacidades productivas y las realidades territoriales en las que desarrollan sus actividades	7/12/2021	9/6/2023	18%	\$ 1.957.694.134																																					
5	Alcaldía Mayor de Cartagena - Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES - PR	Fortalecer el potencial de crecimiento, consolidación y formalización de los emprendimientos y unidades productivas de la población en pobreza extrema del distrito Cartagena de Indias.	26/8/2021	31/12/2021	30%	\$1.435.347.496																																					



como NO HABILITADAS.	- Indicación de las actividades realizadas (cuando en el objeto del contrato, en su descripción o alcance NO se identifiquen claramente los aspectos solicitados en la experiencia). - Datos de contacto del contratante, dirección, teléfonos. 2. Copia de contratos y/o convenios. Las propuestas que no cumplan con los requisitos técnicos exigidos como habilitantes serán calificadas como NO HABILITADAS. SUBSANAR												
3.10.1.2. ACREDITACION DE EQUIPO DE TRABAJO La ESAL deberá acreditar con su propuesta HV con soportes de estudios y experiencia del siguiente perfil:	<table><tr><th>PERFIL</th><th>CANTIDAD</th><th>REQUISITO</th></tr><tr><td>Coordinador de proyecto</td><td>1</td><td>Profesional en ciencias económicas, administrativas y/o afines con experiencia superior a 2 años en coordinación, ejecución y seguimientos a proyectos relacionados desarrollo empresarial, innovación y/o emprendimiento.</td></tr><tr><td>Asistente administrativo y financiero</td><td>1</td><td>Técnico o tecnólogo en contabilidad, administración, finanzas o carreras afines. Profesional en áreas administrativas Con mínimo 1 año de experiencia en apoyo a la gestión de procesos administrativos, contables y financieros.</td></tr><tr><td>Profesional de compras</td><td>1</td><td>Profesional en administración, ingeniería industrial, logística, negocios internacionales o afines, con mínimo un (1) año de experiencia en procesos de compras y contrataciones, preferiblemente en entidades del sector público, privado o de cooperación.</td></tr></table> El oferente no acredita junto con su propuesta el Equipo de Trabajo solicitado por la entidad SUBSANAR	PERFIL	CANTIDAD	REQUISITO	Coordinador de proyecto	1	Profesional en ciencias económicas, administrativas y/o afines con experiencia superior a 2 años en coordinación, ejecución y seguimientos a proyectos relacionados desarrollo empresarial, innovación y/o emprendimiento.	Asistente administrativo y financiero	1	Técnico o tecnólogo en contabilidad, administración, finanzas o carreras afines. Profesional en áreas administrativas Con mínimo 1 año de experiencia en apoyo a la gestión de procesos administrativos, contables y financieros.	Profesional de compras	1	Profesional en administración, ingeniería industrial, logística, negocios internacionales o afines, con mínimo un (1) año de experiencia en procesos de compras y contrataciones, preferiblemente en entidades del sector público, privado o de cooperación.
PERFIL	CANTIDAD	REQUISITO											
Coordinador de proyecto	1	Profesional en ciencias económicas, administrativas y/o afines con experiencia superior a 2 años en coordinación, ejecución y seguimientos a proyectos relacionados desarrollo empresarial, innovación y/o emprendimiento.											
Asistente administrativo y financiero	1	Técnico o tecnólogo en contabilidad, administración, finanzas o carreras afines. Profesional en áreas administrativas Con mínimo 1 año de experiencia en apoyo a la gestión de procesos administrativos, contables y financieros.											
Profesional de compras	1	Profesional en administración, ingeniería industrial, logística, negocios internacionales o afines, con mínimo un (1) año de experiencia en procesos de compras y contrataciones, preferiblemente en entidades del sector público, privado o de cooperación.											
3.11 OFERTA TÉCNICA: Deberá contener información que dé cuenta de la idoneidad de la Entidad Privada sin Ánimo de Lucro y la propuesta técnica por medio de la cual llevará a cabo el desarrollo del Convenio considerando cada una de las acciones operativas señaladas en el cuadro de acciones y presupuesto. Es requisito habilitante que el proponente presente propuesta técnica con el siguiente contenido: a Introducción/Resumen del proyecto b Justificación c Presupuesto detallado en el que se incluya todos los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del objeto del proyecto; así como el aporte de la ESAL, discriminado. La Oferta Técnica no podrá incluir ningún tipo de condicionamiento ni restricción a las especificaciones técnicas, debiendo ajustarse en un todo a los requisitos previstos en los documentos y anexos del proceso. La oferta técnica deberá ser firmada por el representante legal de la organización proponente.	El oferente presenta oferta técnica que cumple con los requisitos solicitados												



3.12 ACREDITACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Diligenciar el Anexo respectivo de Condiciones Técnicas exigidas, indicando si cumple o no con cada condición requerida, de los bienes y/o servicios a adquirir en virtud de este proceso de selección. (Ver Anexo No 5)	CUMPLE
---	---------------

CONCLUSION: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Técnico, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, NO CUMPLE, con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación Pública No. PC-ESAL-IPCC-007-2025

Se deja constancia que, en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, se procedió a verificar antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas, de la persona jurídica oferente, así como del representante legal de la misma, en las páginas web correspondientes de la Policía Nacional, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación; sin encontrarse reporte en dichas páginas, respecto de los mismos.

En atención a la propuesta presentada por el oferente CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, se informa que, luego de la verificación realizada, se evidenció que esta no cumple en su totalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico establecidos en la Invitación Pública No. PC-ESAL-IPCC-007-2025.

En consecuencia, se requiere que el oferente subsane los documentos observados dentro del plazo otorgado, el cual vence a las 5:00 p.m. del día 17 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Comité de Evaluación – IPCC.

NÉSTOR RAÚL VÁSQUEZ SANTAMARÍA
Profesional especializado
División de promoción cultural – IPCC
Evaluador Técnico.

NOHEMI GONZALEZ MORENO
Asesora Jurídica Externa UIC IPCC
Evaluador jurídico